CUENTA DE COBRO No 6
CONTRATO N° CD-45-2024-3712

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ESTEBAN ANDRÉS PÁEZ CASAIS
Cédula de ciudadanía No 1.140.844.834 de Barranquilla.

La suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).

Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILA ANTES LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, al 12 de DICIEMBRE de 2024.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 44221841031 del BANCO BANCOLOMBIA.**

Atentamente,

Esteban Páez

ESTEBAN ANDRÉS PÁEZ CASAIS
C.C. 1.140.844.834